

**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITO CERRO COLORADO**

**2019-2022**

**PARTIDO NACIONAL  
PERU PATRIA SEGURA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

## **IDEARIO QUE FUNDAMENTA EL PLAN DE GOBIERNO**

**El Partido Peru Patria segura, congrega y convoca a hombres y mujeres de todos los estratos sociales, oficios y profesiones, sin distinción alguna, solidarizados en una estrecha comunicación e ideas transversales, comprometidos con la construcción de una democracia integral, de justicia y libertad, partiendo de la seguridad como premisa y procurando lograr la mayor realización posible de las personas que vivirán bajo la influencia de este nuevo orden social que busca la reivindicación de la clase política, recuperando la “confianza” en los líderes que buscan el bien común.**

**Creemos que con la actual crisis política, sin antecedentes que se vive en el país, tanto en el nivel socioeconómico, la intolerancia y falta de oportunidades, sea un partido de centro derecha que se constituya como una alternativa ciudadana, que parte de la igualdad y el derecho a la seguridad que se ha convertido en una sensación de injusticia que atenta la libertad en la actualidad**

## **PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRO PLAN DE GOBIERNO**

- **Nuestro compromiso parte de la aplicación de un sistema basado en la justicia y libertad , cuyo punto de partida es la seguridad, tanto ciudadana como pleno respeto al estado de derecho y las oportunidades de los ciudadanos.**
- **Creemos que la verdadera democracia, se basa en la atención priorizada a la ciudadanía, con múltiples necesidades, así como diversas, por la presencia pluricultural de habitantes en nuestro distrito.**
- **El verdadero sistema de descentralización aplicado a nuestro proyecto de distritalización de la parte norte, cuyo objetivo es la atención priorizada de las necesidades de la diversa población, cuyas expectativas de servicio y metas de atención se ven resagadas con la gran carga administrativa originada por el crecimiento poblacional explosivo, así como la extensión territorial de nuestro distrito.**

- **El nuevo orden social , debe partir con la participación plena de la ciudadanía, sin discriminación e igualdad de oportunidades, con la lucha frontal contra la corrupción que garantice el primer paso a la seguridad.**
  
- **Nuestras ideas programáticas se configuran en acciones y planes de desarrollo sostenido, en los principios transmitidos a nuestros líderes, conscientes de una población diversa y pluralista, con una presencia multicultural que representan el folklore vivo de nuestro distrito.**
  
- **Consideramos que la construcción de un nuevo sistema consultivo y de permanente comunicación con la población, para priorizar las necesidades, fortaleciendo la participación ciudadana, es la verdadera democracia que marcará los nuevos rumbos hacia el desarrollo de la nueva Arequipa que constituyen los pueblos aglutinados en nuestro distrito con orden y disciplina, aplicando el principio de autoridad, para respaldar el orden social y el cumplimiento de las normas vigentes con la finalidad de garantizar la gobernabilidad y respeto.**

# **VISIÓN DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO**

**Cerro Colorado, en los últimos 10 años se ha convertido en una pequeña metrópoli de la macro región sur, con potencialidades comerciales, turísticas y de vivienda; el mismo que se está autogenerando los ingresos necesarios para el desarrollo económico social del mismo.**

**Las bases de desarrollo se amparan en la instalación de zonas comerciales de gran movimiento así como de los servicios inmobiliarios, lo que obliga a los administrados a estar en constante comunicación con su comuna, lo que en algunos casos no es fluido, por la falta de infraestructura municipal y una verdadera descentralización de servicios.**

## **PLAN DE TRABAJO INMEDIATO ( 90-DIAS)**

### **DESARROLLO ECONOMICO**

- Fortalecer la implementación de herramientas que mejoren:
- Asesorías y cursos a los pequeños y medianos empresarios
- mejoramiento del sistema administrativo de licencias y todos los requisitos necesarios, implementando una herramienta on-line para el seguimiento de tramites y la entrega de los mismos.
- Convocatorias y organización de mesas de negocios y exposición venta de productos.
- Creación de nuevos circuitos turísticos y promoción de agenda cultural dirigida a todo público
- Apoyo a la agricultura local, con el mejoramiento de los accesos.
- control y capacitaciones de sanidad a los diferentes restaurantes y establecimientos de venta de productos alimenticios.
- Creacion de círculos de productividad, con cursos y orientación a las diferentes empresas del distrito.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Implementación y construcción del cuartel general de seguridad ciudadana en su propio local (Av. Aviación)
- Adquisición de Sistema de alarmas interconectadas, con cámaras de seguridad.
- Implementación del sistema aplicativo on line de alerta temprana , disuasiva y de captura, en actos delincuenciales dentro de nuestra jurisdicción.
- Capacitación de las juntas vecinales; y de la policía escolar en asuntos de prevención delincuencias y la implementación de las redes de monitoreo comunal y acción rápida.

## **TURISMO**

- **Promoción de la ruta turística en las canteras del sillar, con la creación del museo del sillar de exposición venta.**
- **Implementación del mirador turístico de 11 pisos de la Cruz de Zamácola, con vista al chachani y el aeropuerto más turístico del País.**
- **Construcción de la ciclovia “Villa Hermosa” de 8 Km**

## **INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE**

- **Culminación del adoquinado en toda la capital del distrito y los pueblos tradicionales así como el mejoramiento de todos los accesos a los pueblos del distrito.**
- **Impulso a los convenios gubernamentales para la construcción de la vía 100 en la margen derecha, construcción de la nueva avenida aviación, desde la Av. Villa Hermosa hasta el límite con el distrito de Yura, el que incluye el puente de la Paccha, paralelo a puente Añashuayco.**
- **Construcción de las vías alimentadoras de transporte en ambas laterales de la vía Arequipa la Joya.**

## **EDUCACIÓN**

- **Continuación de apoyo con infraestructura educativa en todas IIEE de nuestro distrito.**
- **Mejoramiento de la calidad educativa con la implementación de talleres funcionales por Área en cada IIEE.**
- **Convenios con la Ugel y Grea, para la implementación de las IIEE creadas recientemente.**

- **Dotación , bajo convenio de presupuestos a los municipios escolares, para el proyecto educativo “PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE EL COLEGIO”**
- **Implementación de la denominación cultural del proyecto: “PERU POTENCIA MUNDIAL DEL FOLCLOR NATIVO” adecuado en las Áreas de Formacion ciudadana y cívica, y Folklore, de reciente creación.**
- **Creación de agenda multisectorial con participación de la población estudiantil, en diversas fechas cívicas y religiosas.**

### **SALUD**

- **Implementación y mejoramiento de las diversas postas de nuestra jurisdicción, especialmente de las zonas ás alejadas y de difícil acceso a los principales centros hospitalarios.**
- **Creación de campañas de salud preventiva, y la implementación del centro de atención integral municipal en convenio con diversas instituciones de la salud.**

### **LA MUJER EL NIÑO Y EL ADOLECENTE**

- **Modernización de la Demuna, con herramientas innovadoras de participación y prevención en las HEE además del monitoreo de casos reportados, como violencia familiar, etc.**
- **Implementación del proyecto “mama wasi” que consiste en atención preventiva de apoyo directo a la madre y menores maltratados.**

### **ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

- **Modernización del Vivero Municipal con sistemas hidropónicos y de alta producción en plantones y similares , para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito.**

- **Arborización integral en el distrito, con incentivos para las zonas más activas materia de mantenimiento en zonas ecológicas.**
- **Implementación de la ordenanza en apoyo a la deglaciación y el cambio climático, cambio de actitud en el uso de bolsas de plástico a nivel ciudadano y escolar.**
- **Implementación con herramientas a las juntas ecológicas de cada zona.**

## **OBJETIVOS AL 2022**

### **OBJETIVOS DE POLÍTICAS INTEGRALES:**

#### **DESARROLLO URBANO - ECOLOGICO**

**En los últimos 15 años, la ocupación indiscriminada de las zonas eriazas en nuestra jurisdicción ha generado un crecimiento desordenado, sin planificación y hasta caótico en zonas de accesos y de reserva para diversos servicios.**

**Es menester nuestro implementar un plan integral de recuperación de áreas de reserva, y la planificación urbana integral con miras al ordenamiento y crecimiento poblacional previsto.**

**Proponemos:**

- **Implementar un novísimo plan de control y registro de propiedades, que mejoren el sistema de planificación de servicios y los espacios de reserva para posterior uso.**

**Objetivo: fortalecer el Área correspondiente al desarrollo urbano con más personal capacitado, desarrollar un sistema de aprobación de proyectos al menor tiempo posible, con metas de mediano y corto plazo.**

- **Reconstrucción de vías dañadas por fenómenos naturales, uso y otros.**
- **Motivar la cultura vial, tanto peatonal como del conductor.**



- **Asfaltar las vías que aún falta en diversos pueblos del distrito**
  - **Mejorar las vías troncales y de interconexión entre diversos pueblos y urbanizaciones del distrito.**
  - **Programa de interconexión con los distritos de Yura y Cayma, con accesos en el Km 6 de la Av. Aviación con Acequia Alta y los puentes con Yura en Apipa y Bustamante y Rivero.**
  - **Construcción del primer anillo vial de la via 100 con proyección a los distritos colindantes de la margen Derecha.**
- **Objetivo: Cooperar para la implementación del programa “CERRO TE QUIERO VERDE”, con apoyo de la empresa privada, en la masificación de la creación y mantenimiento de Áreas Verdes.**
- **Realizar convenios con la junta de regantes para el mejoramiento y tecnificación del riego, además de la preservación de zonas eminentemente agrícolas**
  - **Conformar el patronato distrital multisectorial del medio ambiente.**

**OBJETIVO : MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS POBLACIONES VULNERABLES ASI COMO REALIZAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PREVENCION EN EL ABUSO A LA MUJER ASI COMO LOS FEMINICIDIOS.**

**LA MUJER EL NIÑO Y LA JUVENTUD**

**Considerar a la madre como eje del desenvolvimiento humano, y la familia como el núcleo de la sociedad, fortaleciendo los valores del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la labor materna en la formación de individuos que promuevan el respeto mutuo, la erradicación de la violencia y el amor a la vida saludable con una convivencia pacífica.**

**Proponemos:**

- **Implementar el programa “MAMA WASI” con participación público-privado en la prevención de maltrato y feminicidios.**
- **Fortalecer las acciones de la DEMUNA**
- **Realizar un empadronamiento de las zonas de mayor pobreza, para la aplicación de programas asistenciales.**

## **RECREACIÓN Y DEPORTES**

Considerando la práctica del deporte como una fortaleza de una sociedad, con efectos en el plano de la salud preventiva, la recreación y la lucha contra los vicios, nuestro compromiso es generar espacios intangibles en la promoción de los deportes que signifique la participación masiva de la población, así como incentivar en todas las edades, la actividad física como una premisa y política pública.

**Proponemos:**

- Mejorar la organización permanente de campeonatos inter-pueblos
- Fortalecer la escuela de futbol en todas las canchas disponibles del distrito.
- Fortalecer el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.
- Crear el programa de los sábados culturales, con la presentación itinerante de números artístico-culturales en diversas zonas públicas del distrito.

## **PARTICIPACION CIUDADANA**

En los últimos años los agentes participativos en el presupuesto y las audiencias públicas, podemos verificar que son casi los mismos agentes participativos, lo que genera que no se democratice la selección de los presupuestos así como la falta de capacitación en los mecanismos de participación

**Proponemos:**

- Implementación del proyecto de dotación de presupuestos a los municipios escolares IIEE públicas, previa capacitación de los estudiantes, así como de los monitores, previa firma de convenio con el MEF y UGEL
- Realización de audiencias públicas descentralizadas
- Masificación de aplicativos de participación vecinal on-line para denuncias, sugerencias y otros.
- Informe permanente de la situación distrital en : presupuesto, adquisiciones, etc.
- Transmisión en vivo on-line de las diversas licitaciones públicas y acciones de control.
- Reorganización de las juntas vecinales con sistemas interconectados de alarma temprana y cerco virtual a la delincuencia, con asistencia del serenazgo y la PNP

## **INTEGRACIÓN**

Considerando que el distrito de Cerro Colorado es una zona de alto crecimiento comercial, de reserva industrial y de acción integradora intercultural y económico, es nuestro menester proyectarnos a la Arequipa del 2022, con acciones reales y viables que prevean el alto comercio, tránsito y desplazamiento humano

**Proponemos:**

- **La construcción del gran terminal terrestre macro sur. Ubicado en las instalaciones de la planta de tratamiento de asfaltos en Villa Las canteras.**
- **El mejoramiento de los accesos de los mercados ubicados en la vía de evitamiento y el terminal pesquero, para evitar grandes congestionamientos, una vez aperturado la carretera hacia la Joya.**
- **Limitación en horarios, zonas de tránsito y de descarga de grandes maquinarias en la zona urbana.**
- **Implementación de Cámaras de seguridad en vías de alto tránsito para la disuasión de faltas a las reglas de tránsito y así evitar accidentes-**

**SEGURIDAD CIUDADANA**

**En los últimos años la violencia, la aparición de bandas delincuenciales así como diversos delitos, han convertido a nuestro distrito como el de mayor incidencia en este tipo de acciones, lo que nos llama al fortalecimiento de proyectos, programas efectivos que ayuden a combatir y erradicar la delincuencia de manera permanente.**

**Proponemos :**

- **Masificación del aplicativo “VECINO VIGILANTE 24 HORAS”**
- **Capacitación de manejo en sistemas informáticos para la alerta temprana, persecución virtual e interconexión de juntas para la lucha frontal contra la delincuencia y actos contra la tranquilidad.**
- **Construcción del cuartel de serenazgo, así como las diversas casetas implementadas.**
- **Construir un plan de incidencias así como las zonas más vulnerables.**
- **Interconectar la seguridad privada y los demás distritos con los sistemas distritales de seguridad ciudadana para la lucha conjunta.**

**CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**La autoridad municipal debe ser el ente rector en la implementación y promoción de sistemas que apunten a la ciencia y tecnología, como aporte al estudiantado de los primeros ciclos, así como el nivel superior.**

**Proponemos:**

- Crear ferias distritales de ciencias e inventos de aplicación en diversas disciplinas.**

- **Implementar convenios interinstitucionales con las universidades e institutos para la participación activa en los diversos programas que involucren la ciencia y tecnología**

### **SECTOR EDUCACIÓN**

**Creemos que la educación es el único medio que nos llevará a la libertad, la democracia y el crecimiento con justicia de los pueblos, por ello consideramos que es una gran inversión apoyar la educación, que nos garantice un país próspero. Fortaleciendo la identidad, la autoestima las buenas prácticas ciudadanas.**

**Proponemos:**

- **Continuar y mejorar el programa de infraestructura educativa.**
- **Creación de programas interactivos, que acerquen el municipio a los estudiantes.**
- **Implementar programas de incentivos para estudiantes destacados así como las instituciones en todos los campos.**
- **Promover convenios para la implementación de proyectos con organismos no gubernamentales a nivel nacional y regional**
- **Implementar proyectos que mejoren la calidad de enseñanza a través de cursos y capacitaciones dirigidas a los docentes.**
- **Crear los círculos magisteriales de apoyo ambiental, prevención de la salud y la violencia.**

### **SECTOR SALUD**

**El partido Perú Patria Segura, considera que la salud, lejos de ser un derecho, es la oportunidad de mejorar el futuro y la atención de los ciudadanos, los mismos que de manera integral aportan el desarrollo de su distrito.**

**Proponemos:**

- **Complementación de los servicios básicos en todas las zonas del distrito.**
- **Mejoramiento e implementación de los centros asistenciales de nuestra jurisdicción**
- **Mejoramiento de la calidad de Vida a través de la nutrición.**
- **Implementación de programas a favor de la medicina preventiva de la tercera edad y la incorporación a la sociedad de jóvenes y adultos rehabilitados, con programas laborales,**